



Corte Suprema de Justicia de la Nación

BUENOS AIRES, 6 de ABRIL de 1993.

VISTO lo solicitado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata,

SE RESUELVE:

1º) Adscribir a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, a partir del 12 de abril y hasta el 24 de mayo del corriente año, inclusive, al señor Prosecretario Letrado de este Tribunal, doctor MARTÍN PABLO MARÍA DONDIZ, para cumplir las funciones consignadas a fs. 1 y 4 de estas actuaciones.

2º) Hacer saber al citado tribunal que, por razones de índole funcional, la adscripción dispuesta no podrá exceder el período indicado en el punto anterior.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Mariano Cavaña Martínez
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
CARLOS B. FAYT
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Prinidshccuatiq
DIRECTOR GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION